



Exp. 061010-003311-19

Montevideo, 27 de diciembre de 2019

Atento a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por la División de Contaduría y el Departamento de Compras - Suministros, y al amparo del art. 74 del TOCAF, quien suscribe resuelve ampliar hasta un 100% y adjudicar la Licitación Abreviada 17/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (PC's)" a la empresa NISUL S.A. (MEMOTECH), por un monto total de U\$S 85.440,26 (ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta con 26/00 dólares americanos) IVA incluido.

Un monto de U\$S 14.811,50 (catorce mil ochocientos once con 50/00 dólares americanos) por concepto de IVA, se abonará mediante certificados de crédito de la DGI.

Pase la División de Contaduría.

**Prof. Daniel Ariosa**  
Decano Interino  
Facultad de Ingeniería

**VISTO, INTERVENIDO  
PREVENTIVAMENTE**

**Sr. Alvaro Pereira**  
Director de Departamento  
División Contaduría  
Facultad de Ingeniería